

ESPARTINAS

El Supera costeará la conexión a la A-49 por el futuro nudo de la SE-40 en Espartinas

El pleno del Ayuntamiento de Espartinas aprobó ayer la inclusión de esta obra, que también unirá con el futuro centro de Aprocom, el Plan Supera III y la abstención de IU

DOMINGO SALADO JIMÉNEZ / 19 ABR 2015 / 22:04 H.

TAGS:

DOMINGO SALADO JIMÉNEZ
- MOVILIDAD - SE-40 - URBANISMO



Las vigas del nudo de la SE-40 cruzan desde hace unos días la autopista Sevilla-Huelva (A-49). / Sevilla se mueve

El **Pleno del Ayuntamiento de Espartinas** aprobó ayer, a propuesta de la Alcaldía, solicitar la **inclusión en el Plan Supera III** de la financiación con 323.087,60 euros para la obra denominada urbanización del sistema general viario de **conexión del núcleo urbano con el enlace de la A-49, con la autovía SE-40**, en el tramo desde la parcela T1 al núcleo del plan parcial donde se desarrollará el **centro comercial Waterland**, antes conocido como Aprocom. La iniciativa contó con los **votos a favor de PP, PSOE y UPyD y la abstención de IU**.

El alcalde, **Domingo Salado**, aseguró que los «600 metros de carretera que hemos aprobado solicitar para su inclusión en el nuevo Plan Supera nos abren las puertas a la A-49, nos permiten un **desarrollo empresarial** de primer nivel, nos darán **ingresos millonarios** por convenios y licencias que revertirán en mejores servicios para nuestros vecinos y, sobre todo, crearán **cientos de puestos de trabajo** en el municipio». «No se puede dar más por

menos», sentenció.

Desde la oposición, el **portavoz socialista, Ignacio Rubio**, se congratuló de que el Gobierno local haya aceptado la propuesta que **«hace tiempo» planteó sobre la adecuación del camino entre la Urbanización La Santa y Mejina**, que conectaría directamente con uno de los puentes de la SE-40 que está terminando el Ministerio de Fomento.

El **otro «punto estrella»** del Pleno fue la aprobación definitiva – todos los grupos a favor y abstención de IU– del plan parcial del parque comercial Waterland. Así, se aprobó destinar 170.500 metros cuadrados de suelo para actividades empresariales, de los cuales 108.696 metros cuadrados se destinarán a centro comercial, mientras que los restantes incluirán hoteles, un parque de medianas empresas, un Spa, ocio al aire libre, restauración, un centro acuático; hipermercados, cines una bolera y un gimnasio.